

Paraná, jueves 13 de noviembre de 2014

COMPAÑEROS/as:

En principio quiero, desde este lugar, saludar a los trabajadores de la educación afiliados a nuestra AGMER por haber dado muestras, una vez más, de una clase de democracia sindical, de unidad, transparencia y compromiso en las elecciones de renovación de autoridades de AGMER.

Desde esta legitimación colectiva, que muchos de los partidos políticos quisieran tener, oficialistas y opositores, es que quiero plantear algunas cuestiones centrales para nosotros, los trabajadores, y la escuela pública:

- **Primero** » Le exigimos al gobernador de la provincia la inmediata apertura a la discusión salarial y a una urgente recomposición de nuestros salarios. El desfasaje que sufrieron los mismos en un 2014 donde la economía fue sacudida por una devaluación a principios de año, corridas cambiarias, remarcaciones de precios por los grupos monopólicos que los forman que desató una inflación que erosionó nuestro poder adquisitivo y que hizo y hace que los trabajadores no lleguemos a la mitad del mes, resulta intolerable para las familias de los trabajadores.

No queda tiempo y no queremos más excusas: repudiamos enérgicamente las dilaciones permanentes de los funcionarios a la hora de hablar de salarios.

No seremos los trabajadores quienes vamos a pagar este momento de recesión de la economía, sino que deben ser los sectores privilegiados que se han visto beneficiados en estos años y que, a costa de nuestras familias, quieren seguir garantizando su rentabilidad.

En este sentido, la marcha atrás en relación al 1 % del impuesto a la industria es un retroceso inadmisibles y contraría cualquier política progresista.

Son las mismas prácticas que aplican el descuento a los trabajadores por ejercer el legítimo derecho a la huelga, por expresar una realidad que se pretende ocultar, que niega el ámbito para la discusión y devolución de todos los días descontados y que, como demanda de toda la docencia y sectores de trabajadores, exigimos que vuelva al bolsillo de todos nosotros. Repudiamos estas definiciones y exigimos que corrija el rumbo en ese sentido para acercarse al pueblo.

Por eso, gobernador, estamos dando la lucha sin medias tintas: con claridad en el reclamo y dispuestos a continuar hasta que se siente a discutir con los trabajadores un sueldo digno. La responsabilidad de darle solución a este conflicto está en sus manos.

Son muchas las deudas que tiene su gobierno con los trabajadores: la precarización laboral en relación con las condiciones de los docentes designados por artículo 40 de la Constitución sin los derechos consagrados en nuestro Estatuto representan un retroceso en la igualdad de las

conquistas; los contratados en el Plan Fines y el Plan Mejoras y el pago en tiempo y forma; la no intervención del estado en resguardo de la situación de precarización de las condiciones de contrato de los docentes de las escuelas privadas y públicas de gestión privada, sometidos a las patronales privadas que no le reconocen sus derechos. Así como también el pago en tiempo y forma de los aportes de la patronal privada a la Caja de Jubilaciones y de ésta a nuestra Obra Social, IOSPER.

- Quiero desde esta plaza, Sr. gobernador, exigirle la restitución del 2 % del aporte patronal para el IOSPER, para seguir garantizando una política de salud que dé respuesta a los trabajadores, reafirmando, así, nuestro derecho a la salud.

También expresar nuestra defensa de la Ley de Jubilaciones que sostendremos también como piso de derechos y que no nos doblegarán en los intentos de armonizar el sistema de seguridad social con concepciones liberales gestadas en el momento más sinestro del avance neoliberal y que como política de estado este gobierno quiere reeditar, contrariando políticas progresistas.

Exigir también la modificación del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias que como gravamen al salario nos vuelva hacia atrás en las recomposiciones obtenidas, igualando hacia abajo las reivindicaciones alcanzadas por el esfuerzo y la carrera docente.

A nosotros nos queda claro, Sr. gobernador : no puede darle la espalda a los trabajadores; ¡resuelva ya un aumento salarial que nos permita vivir dignamente!

- **Segundo** » También es necesario dar la lucha más intensa a nivel nacional por el incremento al 8 % del PBI y 2 % más, para la educación universitaria, destinado a garantizar la obligatoriedad de la escuela secundaria, salarios y condiciones laborales dignas, la inclusión y el derecho social a la educación de nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos y defender la escuela pública como principal ámbito para la distribución del conocimiento de nuestro pueblo. Y no cualquier conocimiento, sino aquel que libere conciencias y emancipe voluntades para la transformación social. Y, en igual sentido, exigir una nueva Ley de Financiamiento Educativo que nos permita sostener las conquistas alcanzadas y dar igualdad de derechos a todos los docentes de nuestro querido país.

- **Tercero** » Desde esta plaza convoco a la unidad de todos los trabajadores en la continuidad de la lucha para sostener el trabajo, el empleo, la pelea contra el trabajo no registrado y una profundización de la distribución de la riqueza que impida cualquier retroceso y nos ubique como actor protagónico de las transformaciones políticas y sociales que se vienen.

Aquí está en juego el avance o el retroceso: nosotros elegimos avanzar y avanzar, lo que significa sostener un piso de conquistas pero ir por las que faltan y para esto vamos a confrontar las veces que sean necesarias y contra quien se oponga al bienestar de los trabajadores.

AGMER tiene en su larga historia de lucha la autoridad moral y política para emprender, sin claroscuros, sin intermediarios, los desafíos de este momento histórico, y esta conducción provincial tiene la lealtad a los trabajadores como mandato: autónoma e independiente de los gobiernos, de los patronos y todos los partidos políticos en las decisiones que tomamos, pero sin neutralidad; porque como clase trabajadora sabemos con quién pelear juntos, qué políticas públicas y sociales disputar, qué política económica consolidar, qué tipo de escuela queremos y qué ciudadanos egresados de la escuela pública aspiramos a formar.

Y para esto no debemos nada a nadie: tenemos la libertad para exigir lo que definimos en conjunto y ser consecuente con el mandato que nos han delegado nuestros compañeros.

Por último: quiero desde esta plaza recordar a la compañera Stella Maldonado, recientemente fallecida, y el mejor homenaje a ella es esta movilización de trabajadores de la educación y el sostenimiento de las banderas históricas de CTERA en defensa de los derechos de los docentes y la ineludible lucha por la Escuela Pública.

Vaya entonces, en lealtad a estos principios, el homenaje merecido a nuestra querida compañera.

En igual sentido nos solidarizamos y estamos juntos en la pelea por Carlos Fuentealba, por el Juicio y Castigo a todos los culpables de su asesinato, acompañando la campaña por Justicia que se está llevando adelante desde CTERA.

Compañeras/os: no bajemos los brazos. Estamos acostumbrados a luchar, tenemos historia en ello. Por nuestros alumnos, por nuestros hijos, por nuestra hermosa tarea de enseñar, por la escuela pública.

Hagamos todos los esfuerzos para continuar la lucha y avanzar en el sueño de aquella escuela forjadora, junto a nuestro pueblo, de una sociedad sin privilegiados, con libertad e igualdad, sin explotados ni explotadores, y con la utopía que nos propusimos: una escuela al servicio de la liberación de los pueblos.

Fabián Peccín - Secretario General AGMER CDC